SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha:	20 de mayo del 2024
Solicitante:	Orlando Colmenares Rojas
Área o Dependencia:	Coordinador Académico
Objeto:	comprar elementos de proteccion personal y dotacion para la seguridad de los aprendices del centro industrial del diseño y la manufactura vigencia 2024
Plazo de ejecución:	30 días calendario

DESCRIPCIÓN

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutado la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país..".

Así mismo, la Ley 119 de 1994 contempla como primer objetivos del SENA "dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes sin serio, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, como también fortalecer los procesos de formación profesional Integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económica"

El Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, ofrece 10 programas del área de construcción atendidos bajo el programa del Fondo de la Industria de la construcción FIC: Construcción de edificaciones, Levantamientos topográficos y georreferenciación, Instalaciones eléctricas para viviendas, Gestión para suministro de gas combustible, Construcción de redes de acueducto y alcantarillado, Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales, Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, Construcción de infraestructura vial, Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones residenciales y comerciales y Elaboración de ensayos de suelos y concretos, programas que cuentan con un total de 170 aprendices activos y una proyección en la indicativa que sumarían 120 cupos para el segundo y tercer trimestre del 2024.

En los programas de formación titulada de nivel técnico, tecnólogo y operario, se adelantan competencias técnicas mediante el desarrollo de prácticas en ambientes reales y/o simulados, siendo necesario el cumplimiento de la normatividad de protección personal en el desarrollo de las prácticas y a su vez generar cultura de la protección personal durante la formación y posterior desempeño en el campo labora, por lo tanto, es necesario suplir la necesidad de adquirir elementos de protección individual para los aprendices del área de construcción atendidos bajo el programa de FIC, y aprendices seleccionados y matriculados en los programas de formación en las áreas administrativas, confección, sistemas, calzado, marroquinería, carpintería o serigrafía para desarrollar monitorias y contrato de aprendizaje en el Centro de Formación.

Para la vigencia 2024, se aprobó para el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura la adquisición de elementos de protección para la cabeza, cara, cara, tórax y extremidades superiores e inferiores como son: casco de seguridad industrial, lentes, tapabocas, caretas, guantes, ropa de trabajo, botas de seguridad entre otros, de acuerdo con las especificaciones técnicas según las actividades a desarrollar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA APRENDICES DEL PROGRAMA FIC				
ITEM	**CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SOLICITADA**
1	46181704	Casco de seguridad industrial TIPO I : ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E. NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial con barbuquejo.	UN	203
2	46182000	Tapabocas N95- libre Mantenimiento: NIOSH 42 CFR 84 o EN 149 - (FFP3 únicamente) Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 1584 equipos de protección respiratoria, definiciones y clasificación NTC 1589 equipos de protección respiratoria. métodos de ensayos NTC 1728 equipos de protección respiratoria. contra gases tóxicos NTC 1733 equipos de protección respiratoria. requisitos generales NTC 3399 dispositivos de protección respiratoria. filtros para partículas. requisitos. ensayos y marcados.	UN	107
3	46181500	Guantes jersey con cubierta en nitrilo: Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. EN 420 o EN ISO 21420: 2020.	PAR	90
4	46181500	Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado: Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.	PAR	100

5	46181604	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad : NTC 4811:2000 Resistencia a la abrasión de la suela din 53516 resistencia a la abrasión de la suela ntc 632 resistencia a la flexión de la suela ntc 2038 resistencia de la unión suela/capellada din en 12568 resistencia de la puntera al impacto y la compresión ASTM f 2412-18a métodos de prueba para la protección de los pies ASTM f 2413-18 especificación estándar para calzado de seguridad NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas, el calzado debe cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas	PAR	142
6	46181500	CAMISA MANGA LARGA: Camisa manga larga en dril vulcano con logo de la institución bordado en el bolsillo izquierdo, color caqui Tallas XS hasta la XXXL, según indicaciones del supervisor.	UN	143
7	46181500	Pantalón Jean Dotación: Pantalón en jean Índigo (12 a 14 onzas), bota recta; cremallera plástica No.6, un (1) botón frontal plástico, dos (2) bolsillos internos laterales a la altura de la cintura, un (1) bolsillo relojero lado derecho y dos (2) bolsillos tipo parche en la parte posterior Hilo e Hilazas en poliéster algodón, no puede contener ningún elemento metálico Diferentes tallas	UN	145
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA APRENDICES DE FORMACIÓN REGULAR Y EN APOYO DE SOSTENIMIENTO DEL CIDM				
ITEM	**CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SOLICITADA TOTAL**
8	46181708	Cofia: Tela no tejida color blanco, Cofia redonda desechable tipo hongo, medida entre 21" (53 cm) y 22" (56 cm), grosor 16 y 17 g/m2, ligera y respirable, su material permite la ventilación, elástico para la cabeza, que ofrece sujeción resistente y suave, un peso liviano, confortable, y no se escurre. Por su tipo de diseño es más resistente al desgarre o a la rotura. paquete por 100 unidades	PAQUETE	13
9	46181500	Bata manga corta en dril, altura a la rodilla, color azul oscuro, logo SENA	Unidad	52
10	46182000	TAPABOCA PRESENTACION CAJA X 50 UN UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA DESECHABLE. NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria Resolución 522 de 2020 Autorización Invima	CAJA	14

Firma del Solicitante:

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2024		CERTIFICO QUE NO EXISTEN O SON INSUFICIENTES LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS	
NOMBRE RESPONSABLE	Jairo Orlando Ramírez Montero	NOMBRE RESPONSABLE:	Diana Marcela Becerra Cediel
CARGO:	Subdirector (e)	CARGO:	Almacenista
FIRMA RESPONSABLE:		FIRMA RESPONSABLE:	

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:
EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INSUFICIENTE: ___ INEXISTENTE: __X__INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: __

Jairo Orlando Ramirez Montero
Subdirector (e)
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura